

## REUNION DE CONCEJO MUNICIPAL N° 22

Siendo las 15:45 horas del día Martes 21 de Abril del 2009, se da comienzo a la reunión de Concejo Municipal N° 22, presidida por el Sr. Alcalde Don Carlos González Anjarí, se cuenta con la presencia de los Concejales Cristian Peña Morales, Hernán Gutiérrez Zambrano, Gloria Valderas Silva, Mario Fuentealba Cotal, Roberto Chamorro Fernández y Alfredo Venturelli Pumero.

También están presentes el Secretario Municipal Don Guido Figueroa Cerda, en su calidad de Secretario del Concejo y Don Rafael Medina López a cargo de la grabación.-

La tabla a tratar en esta sesión es la siguiente:

- Lectura al acta anterior
- Lectura correspondencia recibida
- Informe del Presidente y Administrador Municipal
- Proposición de Modificación Presupuestaria N° 18
- Invitación al Comisario de Carabineros Lebu, tema: Seguridad Ciudadana
- Puntos Varios.-

Comienza la sesión el Sr. Alcalde, otorgado la palabra al secretario, quién procede a dar lectura al acta anterior, la cuál aprobada.

En lectura de correspondencia recibida, se lee la siguiente:

- Solicitud de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, para que se les otorgue un saldo de \$ 1.000.000.-, de subvención pendiente del año pasado.

El concejo acuerda otorgar la subvención solicitada de \$ 1.000.000.-

Oficio de la Directora del Depto. de Salud Municipal informando del horario de atención de los pacientes de los sectores rurales de Lebu.

Se acuerda comunicar por memo que adecue el horario de atención, con el objeto de no hacer venir a los vecinos del sector rural Norte, dos veces al Consultorio.

Posteriormente ingresa a la sala el Sr. Comisario de Carabineros de Lebu, Mayor Juan Lubjetic.

El Sr. Alcalde, da la bienvenida, y expone que el concejo esta preocupado por los diferentes problemas de tránsito y también de seguridad ciudadana de la comuna.

En tránsito se ha conversado con el Capitán Vivallos, quién solicitó se les adquiriera una pistola radar, para controlar velocidad en Santa Rosa, Pehuén, Lebu Norte y otros. A lo cuál se expresa que hace un tiempo el municipio compró y facilitó en comodato una pistola radar, la cuál posteriormente fue llevada a Los Alamos y Antihuala, para ser utilizadas allá.

El Mayor, informa que se solicitó lo mismo a Los Alamos, y se compromete que mientras él esté acá la pistola que asigne Municipio de Lebu, se utilizará sólo en el territorio de esta comuna de Lebu.

### **HOJA N° 2 DEL ACTA N° 22 DE FECHA 21.04.2009**

Continúa el Sr. Alcalde, exponiendo que otra preocupación es la señalética y semáforos, la cuál es robada o deteriorada, por choques, el tribunal aplica una multa a beneficio fiscal y el municipio debe reponer el semáforo, los cuales son de elevado costo.

El Mayor Comisario, informa que si no hay dolo se aplica una multa, pero no se obliga a pagar por el daño causado. Además hoy la ley es más blanda que antes, y si se sorprende a alguien conduciendo un vehículo clase B, sin licencia, sólo se hacer acreedor a un parte, y nada más, antes se llevaba detenido, y el vehículo se ingresaba a corralón municipal.

En el tema Drogas, el Mayor informa que con el apoyo de la Fiscalía, se han detectado algunas personas que traficaban, con lo cuál se ha ido mejorando en este tema.

El Sr. Alcalde, informa que la directiva de la Pobl. Enrique Weiss, le ha informado que en el tema drogas la situación allá es crítica, y ellos, tienen la sensación que la situación se está escapando. Además del problema de los locales que expenden alcohol.

El concejal Peña, expresa que en los locales de expendios de bebidas alcohólicas, en el sector norte se producen problemas, pues los consumidores son jóvenes que después hacen desmanen.

La concejala Gloria Valderas, dice que hoy, en los jóvenes que se drogan, se está creando la cultura de hacer vandalismo.

Por otro lado, el Mayor expresa que ellos informan permanentemente por los jóvenes que han sido vulnerados y nunca reciben una respuesta al respecto, además conversó en estos días con el funcionario a cargo, quién le dijo que había renunciado.

A lo cuál se informa que efectivamente hace unos días cambió la persona a cargo del tema Conace, cambió de función.

El concejal Peña, informa que él vive en el sector Norte, y allá incluso se han sentido balazos en la noche a pesar que se ha visto más presencia de carabineros en dicho sector.

El mayor informa que se sabe que hay armamento hechizo, o que no está inscrito, sin embargo él tiene la obligación de controlar el armamento que está inscrito, la normativa pareciera ser que está al revés.

El concejal Venturelli, expresa que anoche hubieron carreras automovilísticas, que comenzaban en el semáforo de frente a su casa, en Saavedra con Alcázar, e incluso se escucharon disparos, agrega que la gente del sector está atemorizada, y están sucediendo cosas que nunca antes habían sucedido, e incluso habían Carabineros a dos cuadras de distancia, en la bencinera Terpel, quienes demoraron 3 a 4 minutos en llegar, por lo cuál da la impresión que Carabineros no quiere involucrarse, una persona de un automóvil Suzuki, le disparó a un grupo de jóvenes que estaba en esa esquina.

En razón de lo anterior, el Mayor expresa que él no vio ningún documento con ese procedimiento pero que va a revisar e informará al concejo.

Se informa también que el otro detalle, que es muy molesto, son los equipos de música de alto volumen que se instalan en los vehículos, respecto de lo cuál se informa que el volumen excesivo deber ser medido según los decíbeles por parte del SS.AA.

En concreto el Mayor se compromete que este sábado controlarán el tema de las carreras clandestinas.

### **HOJA N° 3 DEL ACTA N° 22 DE FECHA 21.04.2009**

Por su parte la concejala Gloria Valderas, se queja por una maniobra imprudente de tránsito de un Carabinero, en su Jeep color beige.

El Sr. Alcalde, expresa que también se tiene la percepción que faltan Carabineros en Lebu, y el concejal Gutiérrez, expresa que el municipio podrían enviar un oficio a la Jefatura de Carabineros solicitando más personal.

El Mayor, expresa que él no tendría problemas al respecto, e informa que este viernes ellos tendrán el acto de aniversario de ellos y vendrá el general de la octava zona.

El concejal Venturelli, consulta si es norma tener que identificarse cuando se llama por una emergencia, y se informa que justamente es así. Agrega que el problema es que los vecinos desean colaborar con Carabineros y no se hace por temor pues posteriormente se informa a los afectados quién hizo la denuncia.

La concejala Gloria Valderas, expone que a ella le preocupa que en la lucha contra el tráfico, se dependa tanto de la denuncia, pues ante situaciones que son evidentes y de público conocimiento no debería dependerse de la denuncia.

El Mayor explica que cuando se entra a una casa a un allanamiento, es por un trabajo de varios meses, y ellos tratan que ese trabajo sea lo más hermético posible.

Respecto al tema de las infracciones al tránsito, se podría conversar con el Juez de Policía Local, para consultar si se puede pasar partes empadronados, pues algunos Jueces anulan esos partes, porque no se especifica al infractor.

En relación a las actividades de seguridad ciudadana en comunas grandes, se aclara que los vehículos municipales realizan sólo actividades de inspectores, y como son más vehículos, que Carabineros, ellos siempre llegan primero y muchas veces ellos llaman a Carabineros.

Respecto a la señalización de velocidad, para Pehuen o Santa Rosa, se recomienda instalar un letrero que diga que es “Zona Urbana”, y con eso la velocidad queda restringida a cincuenta kilómetros por hora.

El Sr. Alcalde, recomienda que en alguna oportunidad se solicite un grupo de Carabineros de otras comunas y se realice una especie de rondas masivas, pues existe la sensación que todos los Carabineros se han ido a Tirúa, por el problema mapuche.

El concejal Chamorro, solicita que en caso que existan animales abandonados en al vía pública, que sean llevados al corralón municipal.

Agrega además que en el caso del abigeato, existe la posibilidad de denunciar en investigaciones o a Carabineros, pero en ambos casos se hacen las denuncias, pero se solicitan pruebas o antecedentes de quien se sospecha por lo cuál no se logra nada.

Sin más que agregar el Mayor Comisario de Carabineros, agradece la invitación, se despide y se retira de la sala. En el mismo tema, se acuerda realizar la adquisición de una pistola radar de medición de velocidad, y se facilite en comodato a Carabineros. Además comunicar formalmente de este acuerdo.

Posteriormente se da lectura a la siguiente correspondencia recibida:

↗ De don Luis Vidal García, quién solicita se autorice traslado y transferencia de patente de alcohol, se acuerda aprobar que se inicien los trámites.

**HOJA N° 4 DEL ACTA N° 22 DE FECHA 21.04.2009**

↗ Carta de don Daniel Alarcón Frez, quién solicita autorización para instalar un Quiosco en el sector entre el Hospital y CFT, se autoriza.

↗ De la Jefe del Depto. de salud, quién hace llegar bases para el llamado a concurso público, para la Dirección del CESFAM Lebu Norte, se entrega copia a cada concejal, y además se acuerda que la comisión de salud del concejo participe en dicho llamado.

↗ Del Club Rehabilitador Nueva Vida, quienes solicitan subvención municipal año 2009, se indica que deben indicar específicamente para que sería la subvención.

- ↻ De la Asociación de Fútbol de Lebu, solicitando subvención municipal año 2009, por \$ 3.000.000.-, se acuerda se envíe a la carpeta de subvenciones.
- ↻ De la Sra. Grace Pezo Gayoso, quién solicita ayuda económica para que su hijo viaje a Concepción todas las semanas, a práctica de Fútbol en el Club Deportivo Huachipato. Se acuerda que se solicite un certificado que acredite que aquello es así.
- ↻ De la Junta de Vecinos Camarón, quienes solicitan asignar nombres de algunas calles y pasajes en ese sector. Se acuerda que la vea la DOM.

En otro tema se analiza la proposición de modificación presupuestaria N° 18, aprobándose como sigue:

<b>Ítems</b>	<b>Denominación Ingresos (Aumenta)</b>	<b>Monto \$</b>
115.13.03.002.001.051	Conts. 300 Mts. Aceras calle Los Manzanos, Sec. Cerro Camarón	7.276.000
115.13.03.002.001.052	Rep. e implementación Juegos Infantiles y Plazoletas Pobl. Cardenal Raúl Silva Henríquez, Sector Lebu Norte	7.276.000
115.13.03.002.001.053	Rep. y Mantención alumbrado público Avda. Ignacio Carrera P.	3.919.000
115.13.03.002.001.054	Rep. e implementación áreas verdes, plazoletas calle Blanco E.	7.276.000
115.13.03.002.001.055	Cont. 500 Mts. Senda vehicular, peatonal y gaviones, Calle Augusto Heinz, sector Los Filtros.	12.314.000
<b>TOTAL AUMENTO</b>		<b>38.061.000</b>

<b>Ítems</b>	<b>Denominación Gastos (Aumenta)</b>	<b>Monto \$</b>
115.13.03.002.001.051	Conts. 300 Mts. Aceras calle Los Manzanos, Sec. Cerro Camarón	7.276.000
115.13.03.002.001.052	Rep. e implementación Juegos Infantiles y Plazoletas Pobl. Cardenal Raúl Silva Henríquez, Sector Lebu Norte	7.276.000
115.13.03.002.001.053	Rep. y Mantención alumbrado público Avda. Ignacio Carrera P.	3.919.000
115.13.03.002.001.054	Rep. e implementación áreas verdes, plazoletas calle Blanco E.	7.276.000
115.13.03.002.001.055	Cont. 500 Mts. Senda vehicular, peatonal y gaviones, Calle Augusto Heinz, sector Los Filtros.	12.314.000
<b>TOTAL AUMENTO</b>		<b>38.061.000</b>

### **Puntos varios:**

El concejal Fuentealba, expone que en Trancalco, se consulta por el proyecto de Agua Potable, supuestamente de 49 millones de pesos.

El Sr. Alcalde, explica que el proyecto en realidad es del sector Ranco – El Rosal, pero la pendiente da para Trancalco, el problema puede ser la cantidad de agua. El proyecto es PMU por 49 millones y está en ejecución, está hecha la captación y el estanque, falta el atraveso y la distribución a las casas.

**HOJA N° 5 DEL ACTA N° 22 DE FECHA 21.04.2009**

Agrega que en ese sector se necesita también continuar con el alumbrado público, se trata de unas 30 luminarias aproximadamente, y con eso todo el camino público antiguo quedaría iluminado.

Además el concejal Fuentealba, recuerda que se realice una reparación al estacionamiento de vehículos del Liceo Isidora Ramos de Gajardo.

La concejala Gloria Valderas, consulta por los proyectos PMU y FRIL que absorben mano de obra, por lo cuál el Sr. Alcalde informa los siguientes:

- Cambio de veredas o aceras de toda la calle Río seco desde Blanco a Ramírez, será con adcretos en todo el ancho de la acera, desde la línea de edificación hasta la solera.
- Muros de contención
- Gaviones
- Sendas vehiculares y peatonales
- 2 Sedes comunitarias. Una es la Casa del Pescador
- Jardín Infantil de Pehuén (Integra)
- Veredas en Santa Rosa y Pehuén
- Patio del Liceo Politécnico
- Reparación de cancha del Liceo Politécnico
- Habilitación cancha Cuesta Camarón
- Acceso sector Junquillo, Agua Mucre
- Construcción vía de acceso Pasaje Los Manzanos, Cuesta Camarón
- Paseo calle Río seco, sector Norte (Pobl. La Colonia)
- Construcción Paseo Río seco
- Construcción pavimentación Pasajes Pobl. Cornelio Saavedra
- Construcción sede comunitaria Villa Los Héroe
- Ampliación Cuartel de Investigaciones.-

Se acuerda oficiar a Secplac, consultando por todos los proyectos separados por fondos, y con una explicación de cada uno respecto a la situación actual.

En otro tema, ingresa el Asesor Jurídico don Aldo Molina, quién expone por los cinco casos de Pehuén, que están tramitando los títulos de dominios por Bienes Nacionales, cuyo trámite demora años, expresa que talvez sería conveniente retomar directamente y solucionar así el problema de habitabilidad de esos vecinos. Lo que es aprobado.

Siempre en puntos varios, el concejal Venturelli consulta por algunos acuerdos de oficios a ser enviado. A lo cuál se comunica que han sido enviados.

También se consulta por el oficio que se enviaría al grupo de profesores que jubilaron. El Sr. Alcalde expresa que en el encuentro que se hizo en Puerto Varas, se dijo que si la Contraloría dispone que hay que cancelar, el Gobierno debe responder por aquello.

El concejal Venturelli, informa que en el sector de la cancha en Villa Los Héroes, camino a Boca Lebu, la empresa que pavimentó la calle Manuel Rodríguez, dejó varios metros de escombros. Se acuerda oficiar para que saquen dichos escombros.

### **HOJA N° 6 DEL ACTA N° 22 DE FECHA 21.04.2009**

Por su parte el concejal Peña, informa que participó en una reunión con un sindicato de extrabajadores de Carvile, "Pedro Neculpí", y ellos realizaron un petitorio de varios puntos:

- Acceso a cupos de empleo
- Becas estudiantiles
- Solicitan también una oficina.-

El Sr. Alcalde, expresa que él también conversó con ellos, quienes dicen que salieron engañados de la empresa, cosa que no fue así, la verdad es que a ellos se les pagó su indemnización, además a algunos se les ha dado un puente de jubilación, indemnización con el 1,9, mientras que los profesores de la comuna se van apenas con 11 meses después de 30 o 40 años de servicios. En todo caso se reconoce que algunos sin han salido mal.

El concejal Peña, expresa que lo dicho es efectivo, pero hay que nivelar hacia arriba y pensar que ojala todos reciban los beneficios que han recibido ellos.

A lo cuál se expone, que en este momento es súper difícil explicar estos beneficios a los profesores, a los funcionarios municipales o públicos, quienes si salen mal cuando se jubilan.

La concejala Gloria Valderas, expone que ella reconoce que algunos mineros salieron afectados en relación a otros que si resultaron con buenos beneficios, y hay un grupo de trabajadores de Lota, que no obtuvieron pensión, que están también reclamando.

Acá lo que se quiere es un programa de empleos para ellos, y agrega que hasta cuando se va a apoyar gente que no está tan mal en desmedro de otros que necesitan más.

También hay una presentación de un grupo de personas que hicieron el servicio militar y fueron maltratados, también de otro grupo de extrabajadores mineros a quienes se les habría prometido cinco millones de pesos.

El problema es que en general no se está poniendo el acento en la productividad para obtener beneficios y se está otorgando beneficios sin trabajar.

Además, los exonerados, se sabe que han pagado para que les realicen ciertos trámites. Siendo que estos trámites son gratuitos.

El concejal Fuentealba, expresa que aquellas personas que en este momento no reciben nada habría que apoyarlos.

El concejal Venturelli, expone que no nos podemos desentender de estas personas, talvez se podría dar facilidades en la petición que tienen respecto a la oficina y secretaria, y con ello se les estaría diciendo, al menos, que no están solos.

El concejal Chamorro, aclara que lo que ellos solicitan es apoyo en profesionales que les indiquen que trámites realizar para conseguir la pensión que necesitan.

Se propone se les otorgue una audiencia, y que acá se converse el tema. Se acuerda solicitar más información al respecto, estudiar el tema y posteriormente ver que se puede hacer para aportar.

En otro punto, el concejal Peña solicita enviar en oficio a la Ministra de Vivienda y al Seremi de Vivienda, consultando que sucede con el subsidio de la vivienda usada.

Se acuerda enviar oficio a la Ministra de Vivienda, solicitando se asignen recursos al sistema de vivienda usada.

### **HOJA N° 7 DEL ACTA N° 22 DE FECHA 21.04.2009**

Agrega que también sería conveniente analizar el tema de un Depto. de Inspección y regularizar por ordenanza algunas cosas. Existen derechos que no se están cobrando por inexistencia de la Unidad de Inspección.

El concejal Gutiérrez, consulta por el Decreto que aprueba el reglamento de subvenciones, respecto del cuál se entrega copia a cada concejal.

Además se acuerda que la próxima reunión sería el día miércoles 29 a las 11:00 horas, en el salón de la cultura y las artes Walter Ramírez Urquieta, pues será la exposición del informe de gestión del Sr. Alcalde.

El concejal Chamorro, consulta si se comunicó al Depto. de Obras, por la basura en el sector la Pirámide. Se informa que así es.

Además consulta por las audiencia a la gente de los sectores rurales, se informa que comenzaría desde el primer Jueves de Mayo, comunicar al Depto. RR.PP.

### **RESUMEN DE ACUERDOS**

- **Se acuerda otorgar la subvención solicitada de \$ 1.000.000.-, a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos.**
- **Se acuerda comunicar por memo al Consultorio Lebu Norte, que adecue el horario de atención, con el objeto de no hacer venir a los vecinos del sector**

rural norte, dos veces al Consultorio y que se informe acá cuál será el procedimiento.

- Se acuerda realizar la adquisición de una pistola radar de medición de velocidad, y se facilite en comodato a Carabineros. Además comunicar formalmente este acuerdo.
- Se acuerda que don Luí­s Vidal Garc­ía, inicie los trámites correspondientes, por traslado y transferencia de patente de alcohol.
- Se acuerda autorizar a don Daniel Alarc­on Frez, para instalar un Quiosco en el sector entre el Hospital y CFT.
- Se acuerda enviar a la carpeta de subvenciones la solicitud de la Asociaci­on de F­utbol de Lebu, de a­no 2009, por \$ 3.000.000.-
- Se acuerda enviar el oficio de la Junta de Vecinos Camar­on, al Dom, donde solicitan asignar nombres de algunas calles y pasajes en ese sector.
- Se acuerda aprobar la proposici­on de modificaci­on presupuestaria N­o 18, por \$ 38.061.000.-
- Se acuerda oficiar al Secplan, solicitando un informe de todos los proyectos individualizados por fondos, y con una explicaci­on de cada uno respecto a la situaci­on actual.
- Se acuerda oficiar al DOM, para que retiren los escombros, que est­an en el sector de la cancha en Villa Los H­eroes, camino a Boca Lebu.

#### **HOJA N­o 8 DEL ACTA N­o 22 DE FECHA 21.04.2009**

- Se acuerda recopilar m­as informaci­on respecto a los ex trabajadores de Carvile, "Pedro Neculp­i", para analizarlo con posterioridad y ver si se instala una oficina municipal de asesor­ía.
- Se acuerda oficiar a la Ministra de Vivienda, solicitando se asignen m­as recursos al sistema de vivienda usada con copia al Seremi.
- Se acuerda que la pr­oxima reuni­on ser­ía el d­ía mi­ercoles 29 a las 11:00 horas, en el sal­on de la cultura y las artes Walter Ram­irez Urquieta, pues ser­á la exposici­on del informe de gesti­on del Sr. Alcalde, cuya sesi­on es extraordinaria.

- **Se acuerda dar audiencia desde el primer Jueves de Mayo, para los vecinos de los sectores rurales, y que se comunique al Depto. de RR.PP., para que se informe a través de los medios radiales correspondientes.**
- **Se acuerda oficiar al Dom, solicitando relleno para el patio del Liceo Isidora Ramos de Gajardo.**

Sin más que agregar termina la sesión siendo las 20:40 horas.-

**CRISTIAN PEÑA MORALES  
CONCEJAL**

**CARLOS GONZALEZ ANJARI  
ALCALDE**

**HERNAN GUTIERREZ ZAMBRANO  
CONCEJAL**

**GLORIA VALDERAS SILVA  
CONCEJALA**

**MARIO FUENTEALBA COTAL  
CONCEJALA**

**ROBERTO CHAMORRO FERNANDEZ  
CONCEJAL**

**ALFREDO VENTURELLI PUMERO  
CONCEJAL**

**GUIDO H. FIGUEROA CERDA  
SECRETARIO MUNICIPAL  
Y DEL CONCEJO**